

Resumen de la programación

Curso 2025-26

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).*
- *RD 217/2022 de 29 de marzo por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de ESO.*
- *Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la ESO y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*
- *Corrección de errores de la Orden EDU/40/2022, de 8 de agosto, por la que se dictan instrucciones para la implantación de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*
- *Orden EDU/3/2023, de 3 de marzo, por la que se regula la evaluación, la promoción y la titulación en ESO y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

Contenidos generales y distribución temporal

Las unidades didácticas se impartirán, teniendo en cuenta las características del alumnado y el desarrollo del curso, agrupadas como se indica:

PRIMERA EVALUACIÓN:

A.- Autonomía personal, liderazgo e innovación

Unidad Didáctica 1. Autonomía personal

Unidad Didáctica 2. La creatividad y el trabajo en equipo

SEGUNDA EVALUACIÓN:

B.- Proyecto empresarial.

Unidad Didáctica 3. Emprendedor y empresario

Unidad Didáctica 4. Proyecto empresarial

TERCERA EVALUACIÓN:

C.- Finanzas.

Unidad Didáctica 5. Dinero y transacciones

Unidad Didáctica 6. Comprendiendo mis finanzas

Criterios de evaluación, ponderaciones e instrumentos de evaluación

En esta materia se utilizan los siguientes procedimientos para la evaluación del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje:

- Observación sistemática registrada de la participación, desempeño y rutinas del alumnado.
- Interacción con y entre el alumnado durante las sesiones lectivas.
- Análisis de las tareas y producciones del alumnado.
- Pruebas objetivas de la materia.

Criterios de calificación:

El peso de cada criterio de evaluación en la calificación de la materia se detalla en la tabla a continuación.
Se van a emplear distintas actividades de evaluación: pruebas escritas, resolución de los desafíos planteados en situaciones de aprendizaje, participación y aportación a la dinámica de la clase y el desempeño en las destrezas requeridas, etc.

El mínimo para superar la materia será de 5 (50%)

En el supuesto de que no se supere la materia, se realizará una prueba adicional atendiendo a los criterios de evaluación no superados.

1 Evaluación	Criterios de evaluación
1.1 (3%)	Analizar sus propias características para poder resolver de forma eficaz las diferentes situaciones que se puede encontrar en su vida cotidiana.
1.2 (3%)	Asumir responsabilidades individuales y de grupo en la toma de decisiones considerando las consecuencias que conlleva cada decisión.
1.3 (3%)	Resolver o buscar ayuda externa, cuando no pueda por sus propios medios, con autonomía y responsabilidad las distintas tareas o dificultades que pueda encontrarse en los distintos ámbitos de la vida.
2.1 (3%)	Valorar de forma crítica y constructiva las opiniones propias y ajenas a través del trabajo en equipo, fomentando la cooperación y los valores democráticos.
2.2 (3%)	Ejercer un liderazgo positivo, motivando e ilusionando a su equipo, en la ejecución de un proyecto.
2.3 (3%)	Organizar de forma eficaz el trabajo en equipo.
3.1 (3%)	Proponer soluciones creativas y originales utilizando los aprendizajes adquiridos a los distintos problemas que puede encontrarse.
3.2 (3%)	Alcanzar acuerdos y/o soluciones grupales mediante negociación, aplicando técnicas e influyendo positivamente sobre los demás.
3.3 (3%)	Transmitir de forma oral y escrita un mensaje o idea de forma clara, ordenada y coherente sobre temas y/o acuerdos alcanzados desde el respeto y la consideración de las ideas de los demás.

2 Evaluación	Criterios de evaluación
4.1 (3%)	Analizar el entorno empresarial para identificar oportunidades de negocio que puedan solucionarse a través de propuestas de negocio.
4.2 (3%)	Plantear alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.
4.3. (3%)	Distingue las distintas áreas funcionales de la empresa y su relación con el entorno y sus agentes.
5.1 (5%)	Elaborar un plan de empresa en grupo que incluya la idea, plan técnico-productivo, plan de marketing, plan de RRHH, plan económico-financiero y análisis de la viabilidad del mismo.
5.2 (5%)	Crear materiales de difusión y publicidad del producto y/o servicio del proyecto.
5.3 (5%)	Elaborar documentos básicos administrativos de las empresas relacionándolos con las distintas funciones de la empresa.
5.4 (5%)	Valorar el impacto social y medioambiental que tiene el proyecto en su entorno más cercano.
6.1 (3%)	Diferenciar las distintas formas jurídicas relacionándolas con las responsabilidades legales y exigencias del capital.
6.2 (3%)	Elegir la forma jurídica de la empresa más adecuada en función de las características y necesidades de los socios.
6.3. (3%)	Conocer los trámites necesarios con las administraciones públicas para la creación de una empresa. (3%)
9.1 (4%)	Conocer las principales características de los distintos contratos de trabajo vigentes.
9.2 (4%)	Elegir la mejor opción de contrato para la empresa y el trabajador en función de las circunstancias que tengan en ese momento.
9.3 (3%)	Conocer los principales derechos y obligaciones que tiene un trabajador y una empresa cuando firman un contrato.

3 Evaluación.	Criterios de Evaluación
7.1 (4%)	Reconocer la importancia del valor de dinero y de las necesidades de financiación del ámbito personal y de una pyme.

7.2 (4%)
Identificar los principales productos y/o servicios bancarios para particulares y pymes.
7.3 (4%)
Escoger la mejor opción de financiación para un particular o empresa en función de las distintas situaciones que pueda llegar a tener.
8.1. (4%)
Identificar los principales indicadores económico-financieros y relacionarlos con la repercusión que puede tener en el ámbito personal y empresarial.
8.2 (4%)
Realizar comparaciones en distintas economías (a nivel local, regional o nacional) con los indicadores económicos y financieros básicos, así como su influencia en la economía personal y empresarial.
8.3 (4%)
Realizar un presupuesto familiar.

La asistencia a las clases es obligatoria. En caso de que un alumno o alumna no asista a clase un día en el que esté establecida alguna actividad de evaluación (entrega de tareas, exposiciones, pruebas orales o escritas, etc.), únicamente se valorarán opciones de evaluación alternativas por motivos que, a juicio de la profesora, sean de fuerza mayor e ineludibles o por razones de enfermedad, siempre y cuando se acompañe del preceptivo informe o justificante médico oficial.

No se admitirán como causas justificadas: viajes familiares o personales del alumnado, asistencia a otros eventos o pruebas que tengan lugar en horario lectivo del centro organizadas por otras instituciones, escuelas, etc. Queda excluido de este último apartado, tal y como contempla la normativa correspondiente, el alumnado del programa ESPADE que deba acudir a competiciones deportivas.

Realizaremos indicaciones, adaptadas a cada uno de los instrumentos de evaluación utilizados, para recordarle a nuestro alumnado la importancia y el valor de expresarse correcta y adecuadamente (por escrito, en las presentaciones, durante las interacciones en clase...), de cumplir los plazos establecidos y de evitar cualquier forma de plagio

Materiales y recursos didácticos

- Materiales elaborados por el profesorado del departamento.
- Recursos y guías editados por el INE, la CNMV, el Banco de España, el BCE, la Comisión Europea, la ONU, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Ministerio de Igualdad y el Ministerio de Derechos sociales y Agenda 2030, entre otros.
- Prensa especializada.
- Biblioteca del centro.
- Se utilizarán en ocasiones los medios tecnológicos a nuestra disposición en el centro para trabajar con recursos audiovisuales, interactivos... y la plataforma Teams (además de la cuenta correo de Educantabria) para proporcionarle al alumnado materiales e informaciones, así como para resolver dudas en caso de necesidad.

Este resumen se explica en clase y se pone a disposición de nuestro alumnado a través de su grupo de Teams. La misma información está a disposición de toda la comunidad educativa, junto con la programación detallada del Departamento, en la página web de nuestro centro www.ieslasllamas.es / departamentos / programaciones / Economía